

Notas sobre estelas, lápidas e inscripciones funerarias Vizcaínas

Por JOSE MIGUEL DE UGARTECHEA Y SALINAS

A Conchi Crespo, mi valiosísima colaboradora.

Ya desde antiguo llamaron la atención de los cronistas locales estos humildes monumentos funerarios que aparecen diseminados por distintos rincones del Señorío, constituyendo un importante capítulo de nuestro patrimonio arqueológico.

El número de ejemplares llegados hasta nosotros es bastante elevado pese a los muchos desaparecidos, víctimas unas veces de la ignorancia y otras de la desidia de quienes estuvieron llamados a velar por su conservación. Tal es, por ejemplo, el caso de los sepulcros y lápidas procedentes de la ermita de San Roque utilizados en la construcción de la cañería para el abastecimiento de la fuente que en 1760 se erigió en la plaza de Elorrio. Por Iturriza sabemos también que sepulcros y lápidas que existieron en la ermita de Santa Lucía de Arbácegui-Guerricaiz, fueron retirados para ser convertidos en fuentes, etc. Otras piedras con inscripciones sirvieron a un aldeano de Navárniz, según refiere el alcalde de esta localidad en un informe redactado en 1863, para construir las cercas y paredes de las heredades de una casa que fundó en las trincheras de Gastiburu. En vano trataron de localizarlos Taracena Aguirre y Fernández de Avilés con ocasión de las excavaciones que, por encargo de la Junta de Cultura de Vizcaya, realizaron en dicho castro.

Recordemos también, como contrapartida, la magnífica labor realizada a este respecto por nuestro Museo Arqueológico y por aficionados como Basanta, Alzola, Areitio y el P. Mallona, párroco de S. Nicolás de Izurza, quien con celo ejemplar viene realizando por tierras del Duranguesado fructuosas prospecciones que han conducido al hallazgo de interesantes materiales que permanecían completamente ignorados. En el Boletín de la Comisión de Monumentos de Vizcaya tenemos constancia de las mociones presentadas por distintos miembros de aquella institución para la exploración de los alrededores de algunas ermitas de la provincia, sin que tengamos noticia de que ninguna de ellas fuese llevada por Taracena Aguirre y Fernández Avilés. Igualmente infructuosas resultaron las gestiones iniciadas por la sección vizcaína del Grupo Aranzadi para explorar en colaboración con el Museo Arqueológico de Vizcaya los cimientos de la ermita de San Esteban de Guerekiz, en Morga, a raíz de su destrucción por un violento incendio.

Me basaré para la enumeración de los materiales objeto de esta nota en un criterio puramente geográfico, comenzando por el Duranguesado, zona donde más ejemplares se han conservado.

En una moción dirigida a la citada Comisión en 1910 decía C. de Echegaray poseer en su poder un manuscrito de 1656 en que se incluía un cartapacio antiguo en cuyo *Capítulo de las hermitas donde hay sepulcros antiguos se decía lo siguiente*:

“En Mañaria y en los valles de Vérriz hay Iglesias antiquísimas con sepulcros de piedra y entierros de los antiguos. En San Pedro de Bérriz hay muchísimos sepulcros de piedra labrada por todo el alrededor de la Iglesia. En Santa María de Andicona hay muchísimos sepulcros con caracteres antiguos, no entendidos por ser antiguos. En Sangotita hay muchas piedras escritas con caracteres antiguos. En todas las iglesias valladanas del dicho pueblo de Abadiano, hay muchísimos entierros. En San Miguel de Yurreta hay muchos sepulcros de piedra, y en Santa María de Miota hay muchos con caracteres no entendidos. En San Pedro de Apatamonasterio hay sepulcros de piedra. En Nuestra Señora de Gáceta y en Arguinetas. Mendraca, Santa María de Sarria, Aldape y Berrio, San Juan de Morga, Santa Catalina de Berriozábal. Finalmente, en todas estas iglesias se hallan antigüedades notables; por ser tan antiguas no se tiene memoria de ellas, aunque por común opinión dicen que sus

caracteres de que están escritos denotan así: *hic jacet in nomine Dei venturi*".

En su obrita "Micrología Geográfica del asiento de la Noble merindad de Durango por su ámbito y circunferencia", cuya primera edición fue publicada en Sevilla en 1634, Gonzalo de Otálora, tras referirse al conocido idolo de Mikeldi y a una gran piedra "forma de rostro aguileño con caracteres notables" que dice existía en Urrecha, escribe que

"En Mañaria, Momoytio, Ajuria, Murgueitio, San Miguel de Yurre y Cangotica, ay piedras idolos y marcas con caracteres y señales no entendidos, de diferentes formas y hechuras, deslabadas, con el tiempo, por estar en campo raso. En dicha ermita de Yurre, ay muchos sepuleros de piedra en las lomas y los altos de los Campos y uno entre todos con una piedra grande, iniesta marcada y vistosas talladas unas letras *H I C faceo in nomine Dei Venturi*: lo mismo en San Bartholome de Miota, con sus caracteres; en N.S. de Gaceta; en San Adrián de Arguineta; Santo Thomás de Mendeaca; Santa María de Sarria; Santiago de Aldape; San Esteban de Verrio; San Bartholomé de Berreaga; San Juan de Moroa; San Esteban de Guerequiz; Santa Catalina de Verriozábal y San Pedro de Apatamonasterio".

Resulta difícil precisar hasta qué punto responderían a una realidad plena los párrafos que acabo de transcribir, puesto que el mismo Otálora nos dio elocuentes pruebas de fantasía al referirse a las extrañas inscripciones que según él había grabadas en el disco del verraco de Mikeldi. Pese a las reservas que en estos casos aconseja la prudencia, estos textos pueden servir de guía para posibles prospecciones cuyo resultado queda en cierto modo garantizado por los conseguidos por el ya citado párroco de Izurza. A la luz de lo que hoy sabemos resulta totalmente equivocada la postura que ante estos párrafos adoptó en cierta ocasión Antonio de Trueba suponiendo que "ni en Urrecha, ni en Mañaria, ni en Momoytio, ni en Irure, ni en Cengotita, ni en ninguna otra parte había tales inscripciones ni ídolos".

De particular interés dentro del Duranguesado es la necrópolis de San Adrián de Arguineta (Elorrio), ermita en cuyos alrededores ha sido reunido un impresionante conjunto de sepuleros y estelas, todos ellos de piedra arenisca, procedentes de los barrios de Gaceta, Miota y del propio San Adrián. Dos de estos sepuleros pre-

IN DEI NOMINE MOMVS IN CORPORE BIBENTEM
 IN ERA DCCCCXXI MI FECIT
 IC DORMIT

Fig. 1

sentan en la cubierta claras inscripciones latinas, de época medieval que reproduzco (fig. 1) según calcos en yeso existentes en el Museo Arqueológico de Vizcaya. Gómez Moreno leyó en ellos:

IN DEI NOMINE MOMVS IN CORPORE BIBENTEM
 IN ERA DCCCCXXI MI FECIT
 IC DORMIT

In Dei nomine Momus in corpore bibentem / in era DCCCCXXI
 mi fecit / (h)ic dormit.

"En el nombre de Dios, Momus en vida corporal, en la era 921 (año 883) me hizo. Aquí duerme."

ERA DCDXXI

OBIIT FMLS DI BATERRIA XVII KLDS AGVSTAS

Era DCXXI / Obiit f(a)m(u)l(u)s D(e)i Bateria XVII k(a)-l(en)d(a)s agustas.

"Era 921 (año 883). Bateria, siervo de Dios, murió en 17 de las kalendas de agosto (16 de julio)".

En cuanto a la primera inscripción, dice el mencionado autor que la forma de las letras es la capital romana, sin alteraciones notables y conforme al tipo carolingio, sin rastro de mozarabismo. Refiriéndose a la segunda, sugiere Gorostiaga que podría leerse BATERRIAXV II KLDS AGVSTAS, solución que también apuntó Gómez Moreno aunque considera éste más verosímil la primera a pesar de tener ésta a su favor ciertas desinencias de nombres personales pirenaicos antiguos en *rexso* y *rixo*.

Darío de Areitio cita una tercera inscripción, apenas legible, publicada por Henao, Velasco, Delmas y Amador de los Ríos:

NARIATES DE IBATER XVII KALEND

AVGVSTI ERA DCDXXI

Nariates de Ibater [obiit] XVII kalen(as) / agusti era DCDXXI

"Nariates de Ibater falleció el 17 de las kalendas de agosto (16 de julio), era 921 (año 883)".

También se refiere a ella Iturriza, quien dice conocerla a través de las publicaciones de Fray Miguel de Alonsótegui, Fray Martín de Coscojales y el P. Henao, ya que el sepulcro, dice, "al presente no se halla, y sin duda lo habrán llevado como ha sucedido con otros de varias ermitas de Vizcaya". Únicamente difiere su versión de la que acabo de apuntar por ir precedida de OBIIT, es decir, OBIIT NARIATES DE IBATER, etc.

La lectura que hizo Areitio de la primera de las citadas inscripciones es muy parecida a la que ya hemos apuntado: In Dei nomine Momus in corpore vivenç / fecit in era DCCCCXXI hic dormit. En cuanto a la segunda, acepta la versión de Iturriza:

OBITU EMILIS GILBATERI
 AX DIE DCIS AVGVSTAS
 C + A C + A

El P. Henao la leyó Obiit Emilis Gilbateria / X die pcis augustas. Inadmisible también la lectura de Aranzadi.

Tanto en esta como en otras ermitas de la zona que ahora nos ocupa, existen además de los que cito otros numerosos sepulcros cuya descripción no entra dentro de los límites de esta nota. Únicamente me referiré a aquellos que por sus inscripciones tienen interés epigráfico. Dejaré de lado también otras estelas o lápidas de cuya existencia en tiempos pasados tenemos noticias que no aportan ningún dato aprovechable, a no ser para el estudio de la distribu-

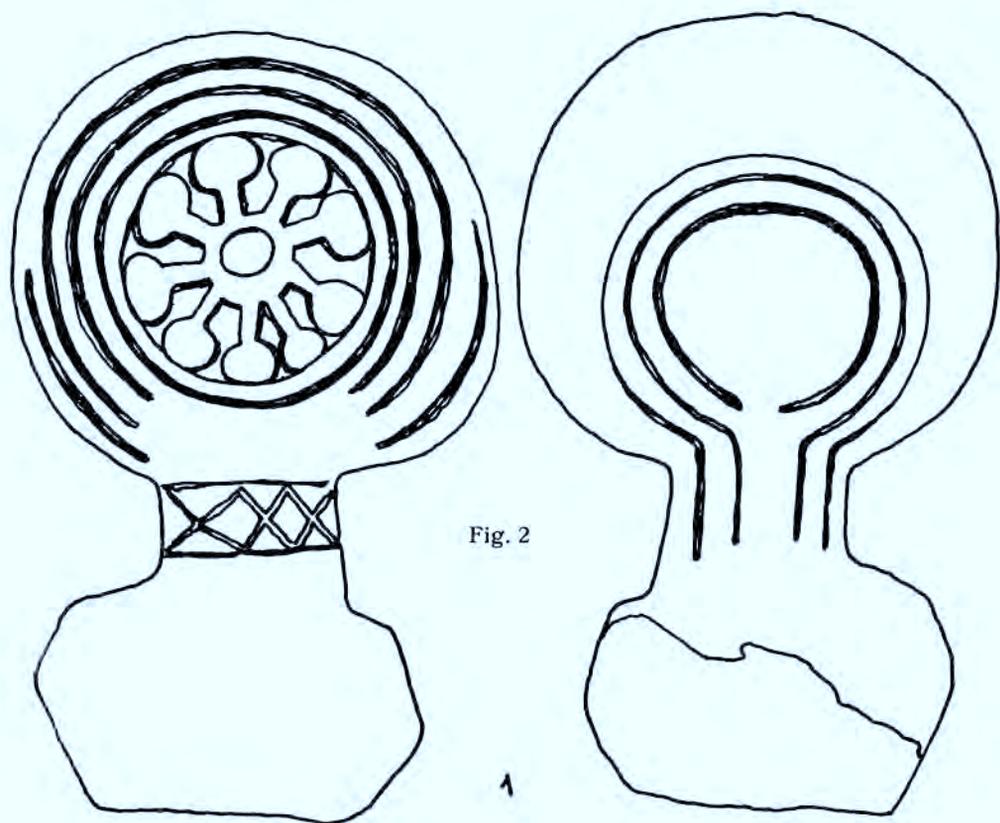


Fig. 2

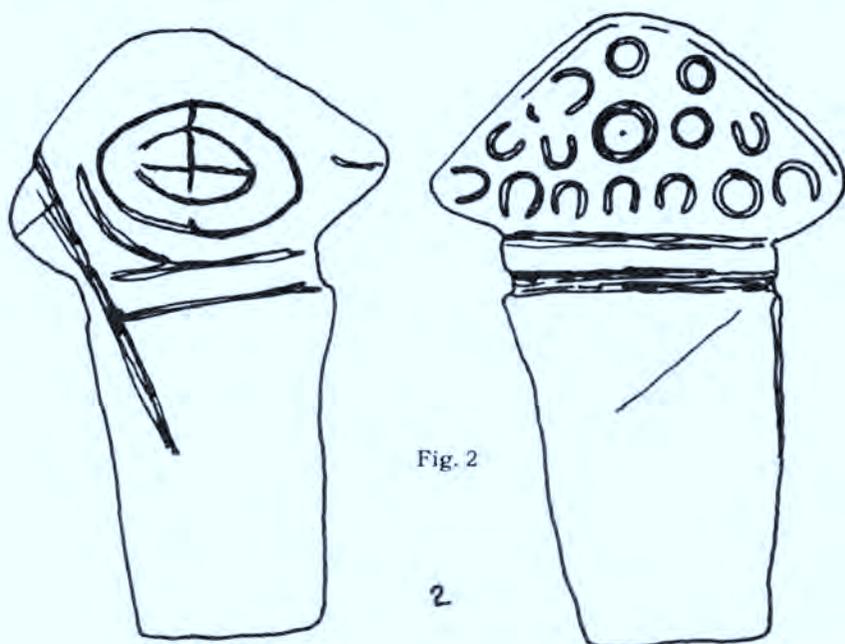


Fig. 2

2

ción geográfica de materiales (Véase para ello la obra de Ybarra y Bergé, con abundantes datos sobre esta y otras cuestiones, pero que no siempre podrán utilizarse sin una comprobación).

Hincadas en el suelo junto a los sepulcros de Arguiñeta se conservan varias estelas que reproduzco en las figuras 2-4. Debe tenerse en cuenta que los ejemplares citados en esta nota no han sido dibujados a la misma escala, por lo que deberán tenerse en cuenta las medidas que publico en el texto.

La señalada con el número 1 (Fig. 2) lleva labrado en el centro del anverso un anillo con nueve prolongaciones radiales, con el extremo distal muy abultado, a manera de árboles. Todo ello rodeado de varias circunferencias concéntricas. En la parte superior del cuello hay dos líneas horizontales que delimitan una superficie ocupada por tres aspas. En el reverso presenta un gran disco abierto por la parte inferior, al que rodean dos anillos concéntricos que rematan hacia la base, que presenta un notable abultamiento para su mejor sujeción al suelo. Mide 0.96 m. de altura, 0.80 el diámetro

del disco, 0,28 de ancho en el cuello y 0,16 de grueso. Existe una reproducción en yeso en el Museo Arqueológico de Vizcaya.

La número 2, que puede verse en la misma figura, es de cabeza triangular, a diferencia de todas las demás, discoideas. En el anverso aparecen óvalos concéntricos que inscriben una cruz de trazos simples. En el cuello presenta, tanto en esta cara como en la otra, dos anchos surcos horizontales. En el reverso lleva grabadas circunferencias, una de ellas con punto central, herraduras y una pequeña línea quebrada. Mide 1,05 m. de alto, 0,67 de ancho máximo, 0,42 de ancho en el cuello y 0,17 de grueso. Existe una reproducción en yeso en el citado Museo.

La siguiente (n.º 3-fig. 3) presenta una decoración muy parecida a la del anverso de la n.º 1. La cara del reverso es lisa. Mide 0,64 m. de diámetro por 0,10 de grueso.

La número 4 tiene en el anverso cuatro líneas horizontales, comprendiendo las dos superiores líneas oblicuas formando triángulos. En la cara posterior aparece grabada una pequeña cruz de brazos iguales, con trazos incisos simples. Mide esta estela 0,87 m. de alto, 0,83 de diámetro máximo, 0,49 de ancho en el cuello y 0,18 de grueso.

La siguiente, número 5, tiene grabada una cruz inscrita en una circunferencia, rodeado todo ello de dos anillos concéntricos dentados. Mide 0,91 m. de alto, 0,73 de diámetro, 0,34 de ancho en el cuello y 0,26 de grueso.

La número 6 presenta sobre el cuello un fuerte trazo quebrado con su vértice hacia lo alto. Sobre él aparecen tres cruces alineadas, un aspa sobre las dos de la izquierda, y una línea oblicua sobre la tercera. Mide 0,56 m. de diámetro máximo por 0,10 de grueso.

Las cuatro estelas siguientes (fig. 4) sirven actualmente de basamento a las columnas de madera que sostienen el pórtico de San Adrián. Es muy de lamentar la indiferencia de que son objeto éstos y otros ejemplares, alguno de ellos, como después veremos, de especialísimo interés arqueológico, cuando sin ninguna dificultad podrían ser trasladados a un lugar más adecuado para su buena conservación.

La número 7 es, como la siguiente (n.º 8), una estela discoidea que ha sido cortada por el extremo superior del cuello. Es de forma

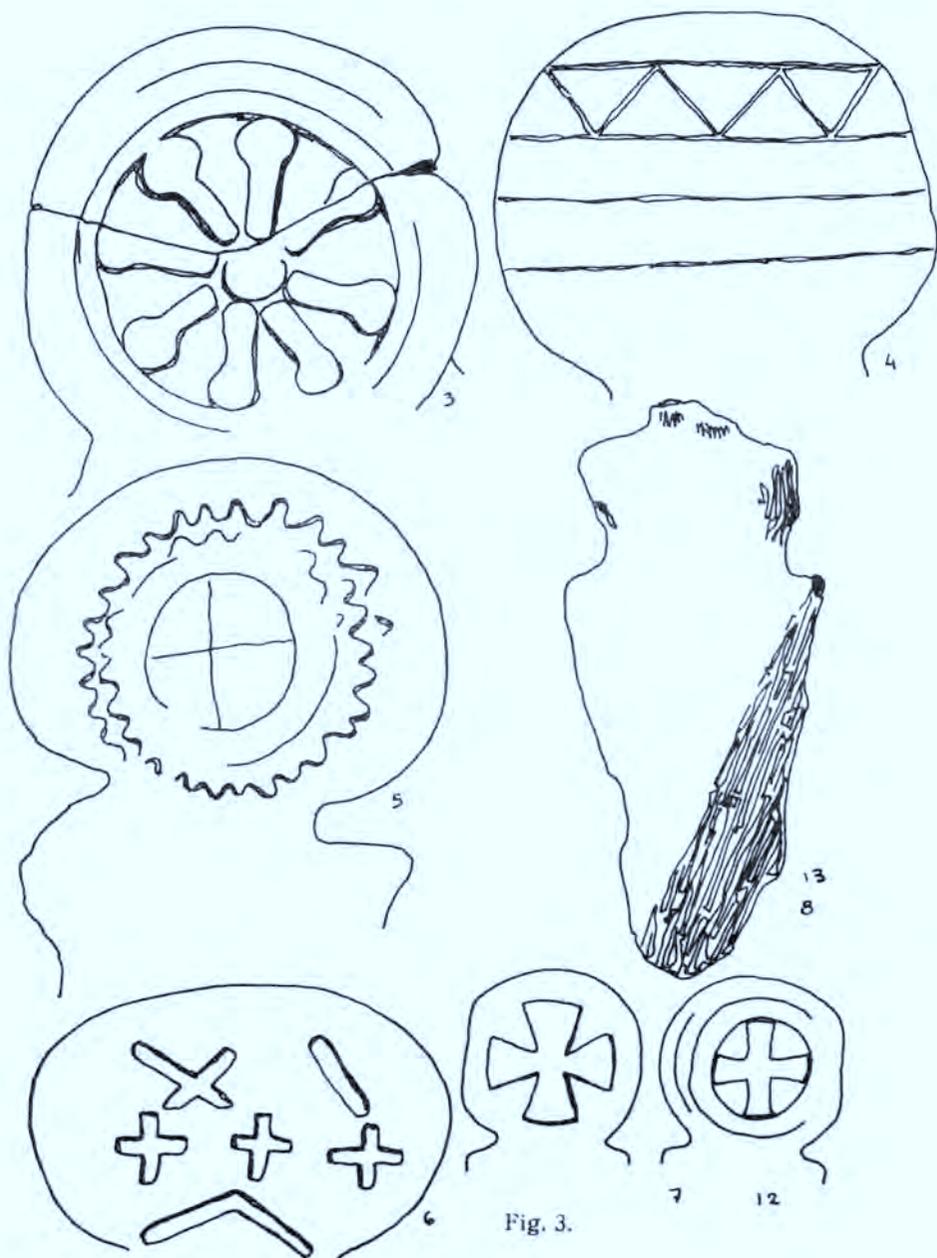
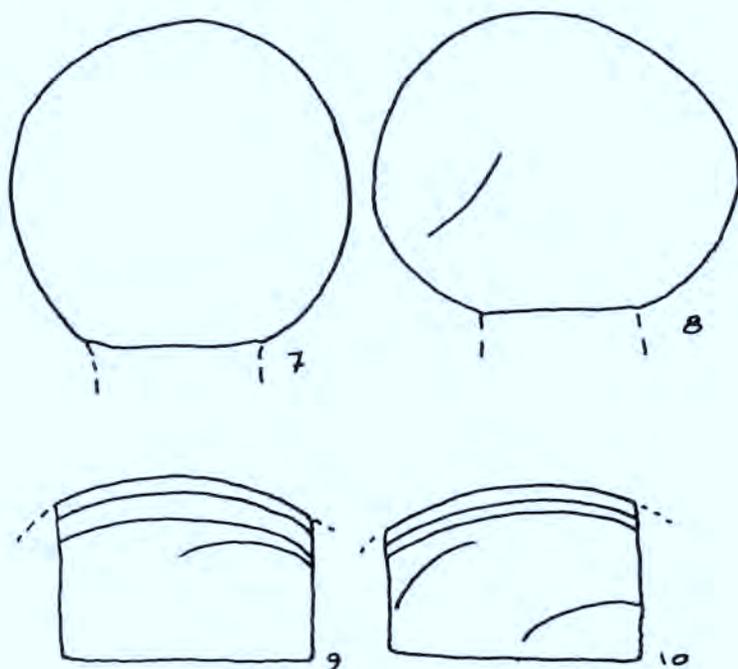


Fig. 3.



+ OBIT 9AM
 GEGA
 HEM
 +
 AA

Fig. 4.

casi perfectamente circular, siendo su diámetro de 0,76 m. y de 0,23 su grosor.

El diámetro mayor de la número 8 mide 0,75 m. y 0,65 el menor. Presenta en la cara visible un pequeño trazo curvilíneo.

Los fragmentos señalados en la misma figura con los números 9 y 10 pertenecen quizá a una misma estela recortada, discoidea. Por lo que en su estado actual puede apreciarse, consistía su decoración en dos grandes círculos concéntricos incisos en cuyo interior aparecen trazos curvilíneos semejantes al de la estela anteriormente citada. Miden estos fragmentos, respectivamente, 0,54 m. de ancho

ambas, 0,29 y 0,24 m. el corte de la izquierda, 0,27 y 0,35 el de la derecha, y ambas 0,30 m. de grueso aproximadamente.

Iturriza se refiere a otra "piedra pequeña metida en tierra a modo de mojón que sobresale como media vara". La inscripción que afortunadamente copió (n.º 11 - fig. 4) ha sido leída por Gómez Moreno +OBIT USCECANEM+ (Hübner: Inscr. Hisp. Christ. n.º 277). Areitio piensa que por las dimensiones podría ser la número 2, pero se trata con toda probabilidad de uno de tantos ejemplares desaparecidos.

Es muy de destacar el hecho tantas veces apuntado de que la piedra arenisca de que fueron labrados los grandes sepulcros de estos contornos procede de las lejanas canteras del monte Oiz, dato sorprendente si tenemos en cuenta que todos ellos están fabricados de una sola pieza, a excepción, claro es, de la tapa. Se ha pensado que el nombre de Arguiñeta hace alusión a los canteros que los labraron.

¿Constituye esta ermita y sus contornos un vestigio de antiguo foco de la cristianización de nuestra provincia? Carecemos de las suficientes pruebas para rechazarlo o afirmarlo, pero lo que no puede ser puesto en duda es que gozaron en aquellos tiempos de una especialísima predilección por la inhumación de los cadáveres, lo que se traduce en el extraordinario número de sepulcros diseminados por toda aquella bellísima zona. Aún pueden verse en la cadena montañosa que separa Elorrio de Aramayona bloques de piedra donde se supone eran colocados, a fin de que pudiesen descansar quienes los conducían, los cadáveres que allí se llevaban a enterrar.

Cerca de San Adrián se encuentra la ermita de Santo Tomás de Mendraka, a cuya vera hay hincada en el suelo una estela discoidea de reducidas dimensiones, con una gran cruz patada en una de sus caras, y en la otra tres circunferencias concéntricas la menor de las cuales inscribe una cruz (número 12 - fig. 3). Mide 0,31 m. de diámetro, 0,22 de ancho en el cuello y 0,10 de grueso.

De las proximidades de la ermita de Nuestra Señora de Gazeta,

perteneciente, como las anteriores, al municipio de Elorrio (1), procede un interesante monolito antropomorfo (fig. 3), ejemplar único de su género en nuestra provincia, que se conserva actualmente en el Museo Arqueológico de Vizcaya, recogido por el que fue su activo director Jesús de Larrea. No lleva inscripción ni decoración alguna, midiendo 1,05 m. de alto, 0,45 de ancho máximo y 0,09 de grueso medio, con un notable abultamiento en la base.

De Bériz conocemos una estela semicircular (fig. 4), acaso una discoidea partida, empotrada en la pared sobre el tejadillo del pórtico de la ermita de San Juan de Zengotita-Bengoia. Dice su inscrip-

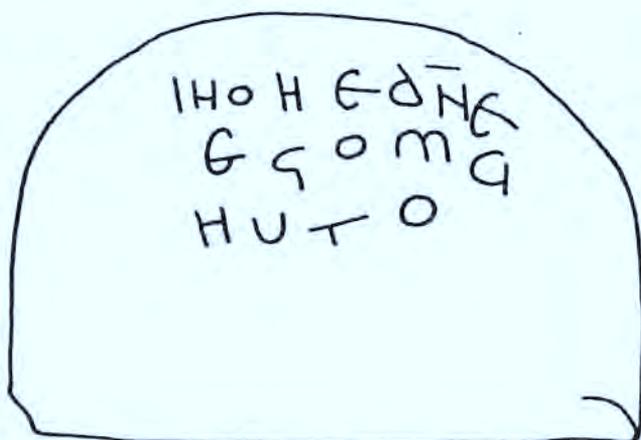


Fig. 5.

(1) En su "Catálogo de Monumentos de Vizcaya" se refiere Ybarra y Bergé a una inscripción con caracteres romanos que, procedente de la ermita de S.M. de Memaya, existe actualmente en la de S. Roque, convertida en cementerio de Elorrio. Se dice en ella:

AVTSA LEN ORAIN DA BETI
BETICO VRTE ARTE OBIT

"Esta inscripción —comenta el aludido autor— prescinde de la resurrección de los cuerpos, lo que indica que está mal redactado y que no se quiso dijese lo que dice, o que se trate de un enterramiento que no sea cristiano y por tanto de la época prerromana." Tuvimos ocasión de conocerla con motivo de una excursión a aquella localidad organizada por la sección vizcaína de ARANZADI. No sin sorpresa pudimos comprobar que se trata de una lápida moderna semejante a otras que se encuentran en aquel mismo y en otros cementerios del País, en las que, con más o menos acierto, suelen reproducirse versiones euskéricas de ciertas frases bíblicas.

ción (I.H.Ch. n.º 512), en que se observan influencias de escritura visigoda:

INONE DNE
EGO MA
NUTO

I(n) no(mi)ne D(omi)ne / ego Ma/nuto.
"En nombre del Señor, yo Manuto."

Siguiendo a Baraibar, Ybarra y Bergé lee el nombre del difunto *Monuto*, aunque "puede que se lea *Magester Nuto*, ya que el *Mo* es más bien una *Mg*, y *Magester* se titulaba entonces el Abad o Sacerdote".

Adosadas a los frontis de los altares laterales de ua ermita de Andra Mari de Muntxaraz (Abadiano), situada en las inmediaciones de la conocida casa-torre de Muntxaraz, existen una estela discoidea y una lápida que reproduzco en la figura 6 (números 1 y 2).

La primera procede al parecer de la ermita de San Bikendi y mide 0.56 m. de alto, 0.31 de diámetro y 0.23 de ancho en el cuello. En el centro del disco lleva una inscripción que dice

IAUNINCO
NE EGO
IEINO

Iauninco / (nomi)ne ego / Ieino
"En nombre del Señor, yo Ieino."

Cree posible Gómez Moreno que el IAUN "Señor" en lengua vasca, equivalente al *Dei*, enlace con INCONE para formar la frase equivalente al *In Dei nomine*. Basanta y Tovar, que califican a esta estela como uno de los más antiguos documentos en lengua vasca (siglo XI o XII), hacen notar que el IAUNINCO (*Jaungoiko*) de la primera línea confirma la hipótesis de Julio de Urquijo según la cual el actual *Jaungoikoa* "Señor de lo alto" en lengua vasca, es una etimología popular sobre un primitivo nombre como *Jainkoa*, y que ellos creen sería precisamente este *Iauninco*, existiendo otras formas intermedias que acercan ambos nombres. El Ne se entendería por *nomine*.

Muy diferente es la lectura de J. Gorostiaga. Supone este autor que la grabación de la fórmula está equivocada, "debiendo ser un



Fig. 6.

comienzo de nombre MUN que habiendo sido advertido mal colocado, siguió el cantero con la fórmula "in nomine" en abreviatura, y habiendo también colocado el "Dei" debajo, siguió "ego" y acabó con la sílaba final -NO del nombre mal colocado MUN-NO. O sea que la inscripción sería así: IN NOMINE DEI EGO MUNNO".

Hübner la publicó: VICENIN (o VIQUENIN) E(T) ANES TESO IN DEI TRINO.

El segundo de los ejemplares citados (I.H.Ch. n.º 513) es de forma rectangular, de 0,80 m. de alto por 0,50 de ancho. En la parte inferior lleva toscamente grabada la imagen del difunto con túni-

ca y los brazos extendidos en cruz. Encima y a los lados presenta una inscripción que, sin complicaciones de lectura, dice

NOMEN IL
LIUM EGO BE
LAZA ORA
TE PRO ME
PECCA
TORE

Nomen il/lium ego Be/laza ora/te pro me / peccatore

La palabra EGO y las letras A y O del final y comienzo, respectivamente, de BELAZA y de ORATE, van encerradas en un recuadro, resultando

EGO
A O

La lectura de Ybarra y Bergé difiere de la que ya hemos apuntado: *Nomen illi Umbelatea. Orate pro me peccatore*. Procede al parecer de la ermita de Santa Eufemia de Irazola, de la misma localidad.

Ybarra y Bergé recoge el testimonio del sacerdote Cándido Bengoa, quien recordaba que hacia 1897 ó 1898 se llevaron de Gazte-lua y de San Vicente de Muntzaraz "unas piedras con inscripciones o dibujos" para unas fiestas eúskaras que se habían de celebrar en Guipúzcoa, de donde no fueron devueltas.

Cerca de la parroquia de Abadiano se recogió otra lápida (figura 6 - n.º 3) que hoy puede verse en el tantas veces citado Museo. Mide 0,70 m. de alto, 0,38 de ancho en la parte superior, 0,20 en la inferior y 0,035 de grueso. Es de piedra arenisca y lleva grabada en la parte superior una inscripción que dice

+ EGO LEHDARI
ET MARIA

Ego Lehdari / et Maria
"Yo Lehdari y Maria"

La T, como ya señaló Gómez Moreno, es de tipo mozárabe, y la R de la última palabra cursiva de tipo visigótico.

En la iglesia de San Torcaz, que fue de estilo románico, exis-

ñan en tiempos de Iturriza varios sepulcros de uno de los cuales copió la inscripción

PETRUS MARTINEZ OBIT HERA MCCXXXII.
VII. IDUS AVGVSTI

"Petrus Martínez falleció en la era 1232 (año 1194), el 7 de las idus de agosto (7 de agosto)".

Empotrada en uno de los muros de la recientemente restaurada ermita de San Salvador de Guerediaga hay una pequeña estela discoidea (fig. 6 - n.º 4) en cuya cara visible lleva grabada una cruz de brazos iguales inscrita en un anillo circular sobre pie. Mide 0.45 m. de alto, 0.25 de ancho en la parte superior y 0.33 en la inferior.

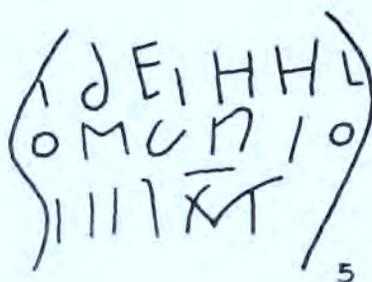
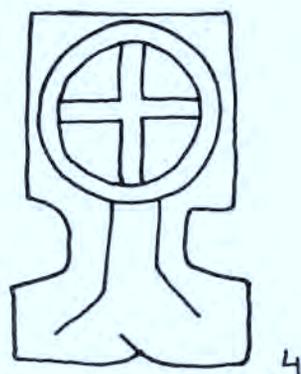
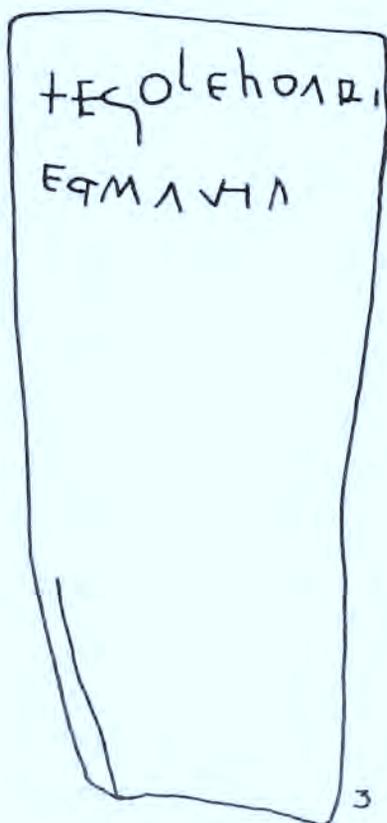


Fig. 6.

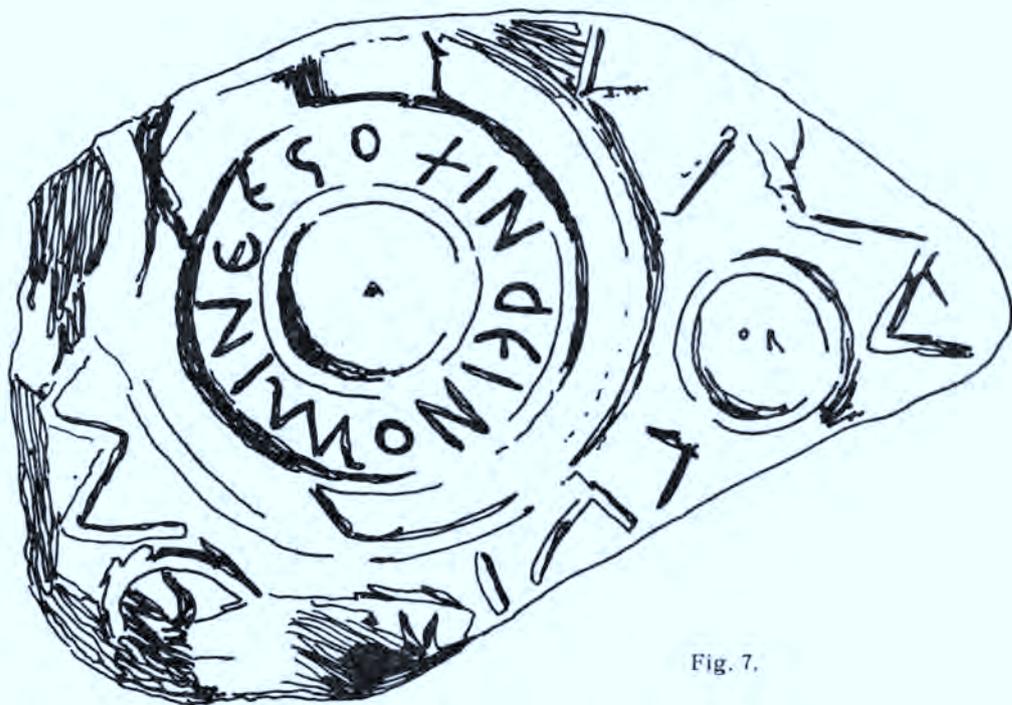


Fig. 7.

Hübner cita otra piedra (I.H.Ch. n.º 515), hoy desaparecida, que existía en las proximidades de la ermita de San Martín de Castelúa. Juzgando por lo que dicho autor publicó (fig. 6 - n.º 5), leyó Gómez Moreno I(n) Dei n(omi)ne [eg]o Munio... y al final quizá un *frater* abreviado.

Procedente de Garay se conserva en el Museo Arqueológico de Vizcaya un fragmento de estela (fig. 7) en cuyo centro hay una inscripción en círculo que dice + IN DEI NOMINE EGO y alrededor, según Gómez Moreno, algo como ...N...MOSIC...OM... Mide en su estado actual 0,30 m. de alto, 0,48 de ancho y 0,10 de grueso.

En el mismo Museo se custodian dos estelas recogidas en las proximidades de la ermita de Nuestra Señora de Goikuria (Yurreta), donde, como la anterior, hacían las veces de mojones.

La primera, de 1,45 m. de alto, 0,31 de ancho y 0,20 de grueso.

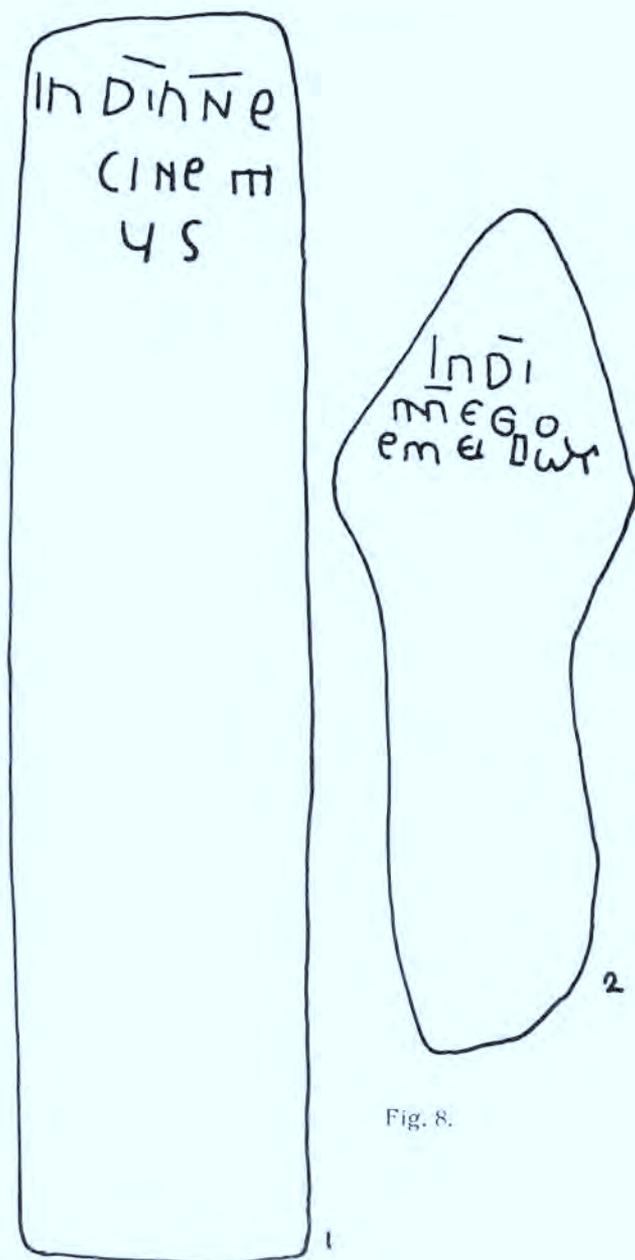


Fig. 8.

so, es una lápida rectangular muy alargada (fig. 8 - n.º 1) en cuya parte superior lleva grabada una inscripción que dice

IN DĪ NNE
CINEM
US

In D(e)i n(omi)ne / Cinem/us
"En nombre del Señor, Cinemus"

La segunda, de 0,90 m. de alto, 0,33 de ancho máximo, 0,17 de ancho en el cuello y 0,20 de grueso, afecta en la parte superior la forma de rombo, en cuyo centro (fig. 8 - n.º 2) presenta la siguiente inscripción:

IN DEI NO
MINE EGO
LEGOAR

In Dei no/mine ego / Legoar
"En nombre del Señor, yo Legoar"

La número 2 es una lápida partida cuyas medidas actuales son 0,40 m. de alto por 0,39 de ancho máximo. La inscripción, incompleta, es de difícil lectura. En la primera línea se lee claramente MINE EGO, que corresponde al "(*In Dei no*)mine ego...", encabezamiento habitual en estos enterramientos. En la siguiente línea dice ARMEN, que sin duda se trata de parte del nombre del difunto. Hay una tercera línea en que aparecen las letras IPRSPID, y, más abajo, en el extremo inferior izquierdo, RI.

Las medidas del siguiente fragmento pueden verse en la figura correspondiente (n.º 3), siendo su grueso de 0,05 m. En la parte superior puede leerse

MINE
MUNIO

que se completa [*In Dei no*]mine [*ego*] Munio, es decir "En nombre del Señor, yo Munio". Debajo lleva grabada una cruz de cuyo brazo izquierdo pende una pequeña cruz invertida y del derecho un tracito rectilíneo (véase fig. 15, correspondiente a una lápida prerrománica de la ermita de San Pedro; Arrigorriaga). Cerca de las



4 Fig. 9.

extremidades superior y laterales de la cruz parten trazos rectilíneos formando ángulos con los vértices dirigidos hacia el centro.

El fragmento que señalo con el número 4 mide 0,31 m. de alto, 0,20 de ancho y 0,08 de grueso. De su inscripción únicamente se conserva

N
EG
EL

La primera letra corresponde al *Domine*, la segunda línea al *ego* y la tercera al nombre del difunto.

Los restantes fragmentos proceden de la desaparecida ermita de *Saniurgui* (San Jorge).

Mide el número 5 0,55 m. de alto por 0,33 de ancho. La inscripción, incompleta, dice

ME EGO
ASHOSTAR
H

que creo debe leerse "[In Dei nomi]ne ego / Ashostar / ...H...", aunque la segunda *n* del *nomine* aparece aquí sustituida por una *m*. El nombre del difunto recuerda al *Ahostar* de otros documentos medievales.

El segundo ejemplar de *Saniurgui* es un fragmento de 0,20 m. de alto, 0,25 de ancho y 0,11 de grueso, con inscripción incompleta, muy oscura.

Procedente de las inmediaciones de la iglesia parroquial de Echa-no se conserva en el citado Museo una lápida rectangular (fig. 10) de 0,60 m. de alto, 0,40 de ancho máximo y 0,04 de grueso. En el ángulo superior izquierdo lleva una pequeña cruz y de bajo la inscripción

IN DEI NOINI EGO
ACENA
RI

In Dei noini (por *nomine*) ego / Acena/ri
"En nombre del Señor, yo Acenari"

Las *a* inspiradas en la minúscula visigoda, al igual que la *r*.

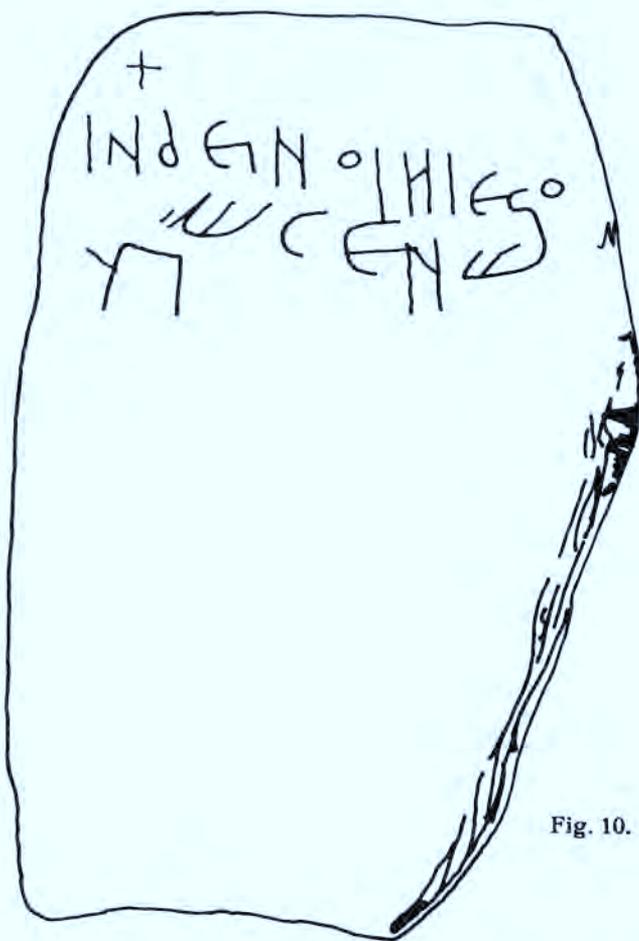


Fig. 10.

De excepcional interés son las lápidas romanas empotradas en los muros y suelo del pórtico de la ermita de San Pedro de Elorriaga, en término municipal de Lemona. Fueron dadas a conocer por Basanta, procediendo todas ellas (figs. 11 y 12) de una ermita destruida cuyos restos aún son visibles en el cercano bosquecillo de Luzarra.

Mide la primera (fig. 11) 1,30 m. de alto por 0,42 de ancho en la parte superior y 0,53 en la inferior. Lleva hacia el centro una especie de nicho rebordeado, y en la parte superior tres circunfe-

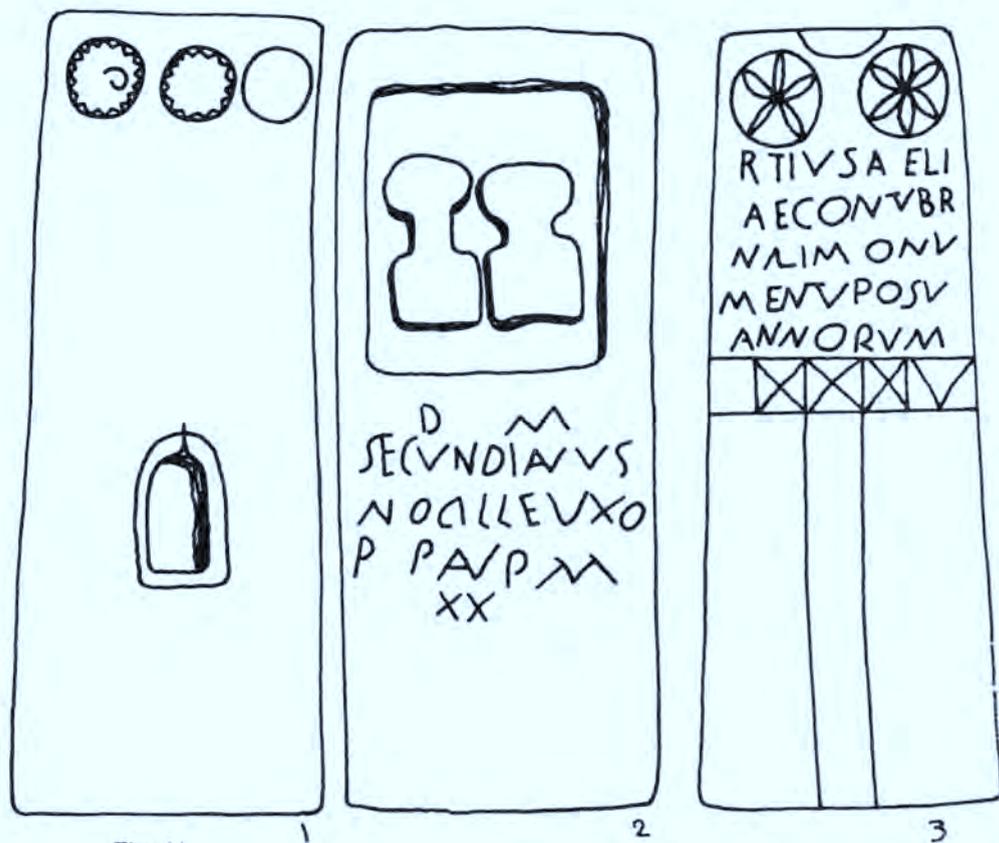


Fig. 11.

rencias alineadas horizontalmente, inscribiendo estrellas de numerosas puntas. Dentro de éstas se ven trazos curvilíneos que han sido interpretados como posibles triscelas.

La número 2 (Hispan. Antiq. Epigraph. n.º 224) mide 1,14 m. de alto por 0,45 de anchura media. Presenta en la mitad superior un gran recuadro con dos bustos humanos muy estilizados. Debajo un epitafio latino que dice

D M
 SECUNDIANVS
 NOCILLE VXO
 RI P AN PM
 XX

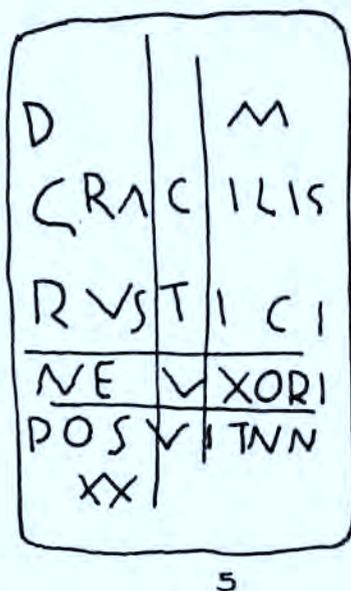
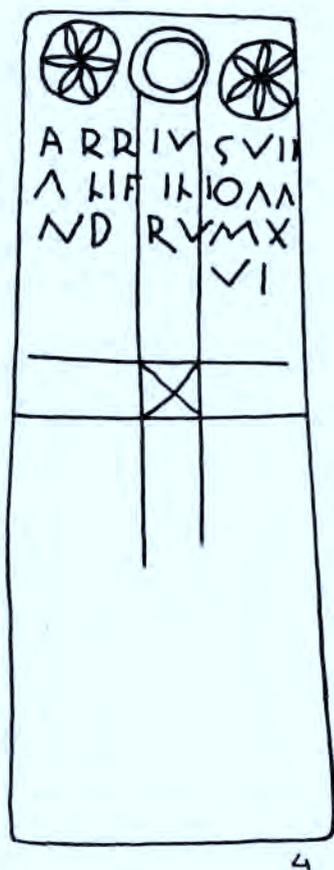


Fig. 11.

D(is) M(anibus) / Secundianus / Nocille uxo/ri p(osuit) an(norum) p(lus) m(inus) XX

Gómez Moreno hace observar que los ápices curvos en que rematan las letras son característicos de los siglos II-III.

La tercera (H.A.E. n.º 225), de 1,27 m. de alto, 0,39 de ancho en la parte superior, 0,52 en la inferior y 0,30 de grueso, lleva grabadas en la parte superior tres circunferencias dispuestas en triángulo. Únicamente están completas las dos inferiores, que inscriben flores de cinco (la de la izquierda) y de seis (la de la derecha) pétalos radiales. Debajo hay una inscripción que reza

TIVS AELI
 AE CONTVB R
 NALI MONV
 MENTV POSV
 ANNORVM
 XXXV

habiendo leído Gómez Moreno: "Tertius Aeli/ae contuber/nali monu/mentu posu(it) / annorum / XXXV". Los signos de la última línea, separados entre sí mediante trazos verticales, están comprendidos entre dos líneas incisas horizontales que constituyen la tilde de una gran T de trazos dobles. El cuadrado formado por la intersección de éstos está ocupado por la segunda X. No se distingue el nexu *Ter* que incluye Gómez Moreno al principio de la primera línea.

La cuarta (H.A.E. n.º 226) mide 1.20 m. de alto, 0.41 de ancho en la parte superior, 0.52 en la inferior y 0.22 de grueso. Presenta arriba tres circunferencias alineadas de las que las laterales encierran flores de seis pétalos radiales, algo girada una con respecto a la otra, y la central una circunferencia excéntrica. Lleva debajo una inscripción latina en la que se lee

ARRIVS VI
 ALI FILIO AN
 NORUM X
 VI

Arrius Vi/(t)ali filio an/norum X/VI

Hasta la circunferencia central alcanzan los trazos verticales de una cruz en la intersección de cuyas dos ramas está grabado el signo X de la edad del difunto.

La quinta (H.A.E. n.º 227) mide 0,57 m. de alto por 0,36 de ancho. Al igual que las anteriores, lleva grabada una gran cruz, símbolo que según Gómez Moreno no indica aquí cristianización, y la inscripción

D M
 GRACILIS
 RVSTICI
 NE VXORI
 POSSVIT NN
 XX

D(is) M(anibus) / Gracilis / Rustici/ne uxori / possuit (a)nn/
(orum) / XX

Se encuentra esta lápida empotrada entre las losas del pavimento del pórtico de la ermita, no en una de las paredes laterales como se indica en un croquis publicado por Ybarra y Bergé en su ya citada obra. No me resultó fácil localizarla debido a que sus caracteres apenas son hoy perceptibles como consecuencia del continuo desgaste que experimenta en el lugar donde está situada. Creo necesario insistir una vez más acerca de las deplorables condiciones en que se encuentran este y otros ejemplares de la provincia, con verdadero peligro de perderlos para siempre si no se toman a tiempo las oportunas medidas. La recogida de estos materiales se hace imprescindible cuando en su lugar de origen no existen garantías abso-

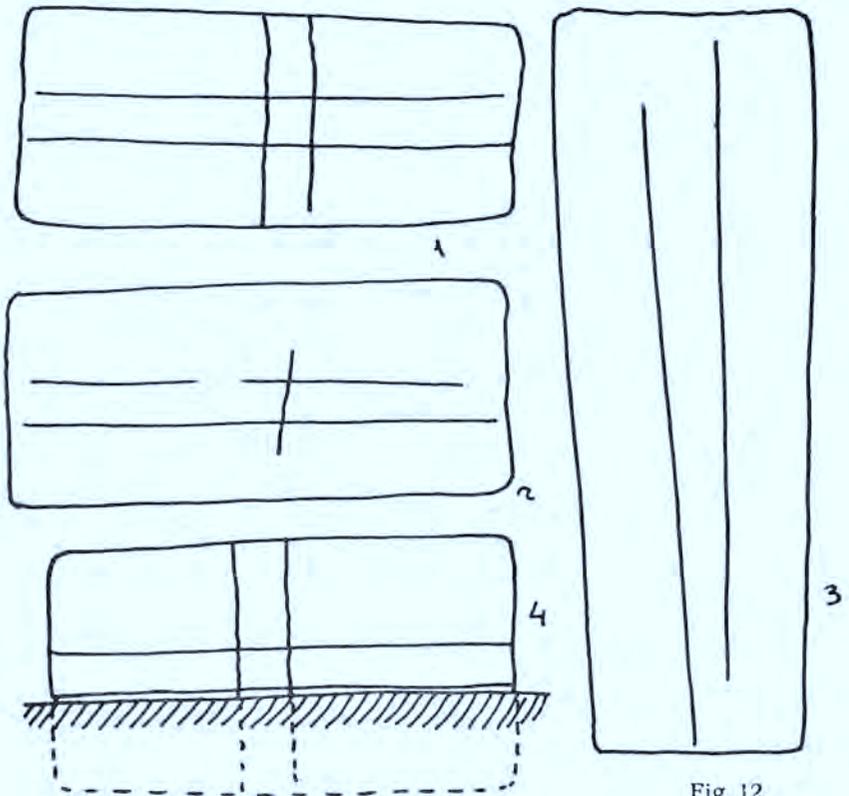


Fig. 12.

IN̄ D̄I NM NE
 YISSN MEZZZ
 POS & SYEM
 OBITUM IN
 CORPORE
 IC DORMIT

Fig. 13.

lutas de una conservación adecuada. En vano traté de localizar otras lápidas muy gastadas que se dice hay empotradas en el mismo pavimento.

En los muros de esta ermita se encuentran otras varias lápidas funerarias (fig. 12) a las que apenas se ha prestado atención, habiéndose limitado a consignar su existencia, sin mayores detalles, quienes de ellas han tratado.

La número 1 mide 0,97 m. de alto, 0,40 de ancho y 0,26 de grueso.

La número 2, 0,93 m. de largo, 0,39 de ancho medio y 0,22 de grueso. Se distinguen en ella los trazos de una gran cruz, elemento que aparece en todos estos ejemplares.

La número 3, con dos grandes surcos longitudinales no paralelos, mide 1,43 m. de largo, 0,43 de ancho medio y 0,26 de grueso.

La número 4, introducida parcialmente en el suelo, mide 0,88 m. de largo, 0,50 aproximadamente de ancho y 0,25 de grueso.

Iturriza se refiere en su obra a una inscripción funeraria, hoy ilegible, que hace las veces de grada en la ermita de Santa Lucía de Elguezua (Yurre) (fig. 13). Juzgando por el dibujo que este autor publicó, leyó Gómez Moreno: In D(e)i n(o)mine... / ðissame-nus? / post suum / obitum in / corpore / (h)ic dormit.

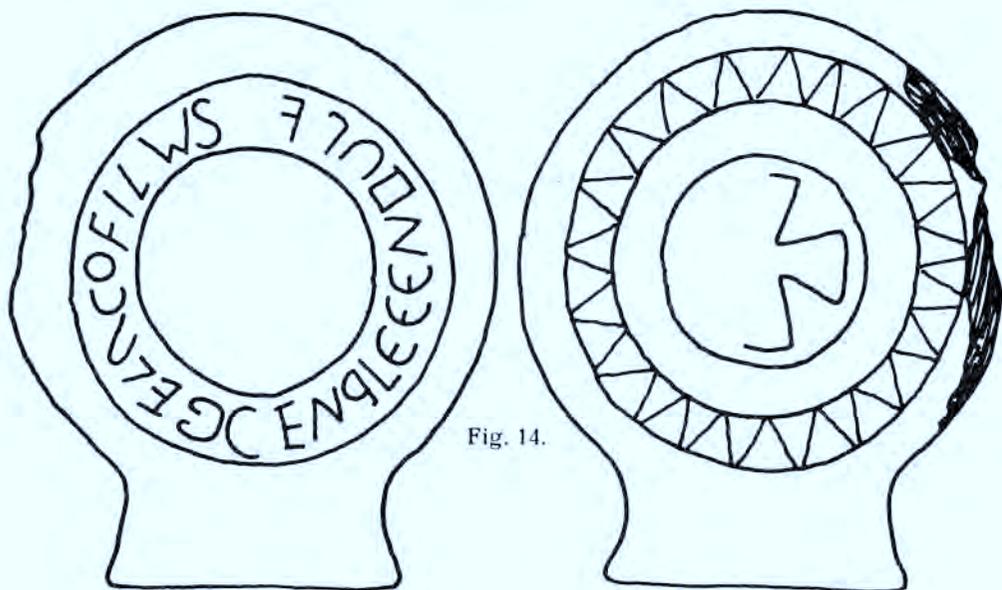


Fig. 14.

En el pórtico de la iglesia parroquial de Santa María Magdalena de Arrigorriaga, a la derecha de la entrada principal, hay hincada en el suelo y protegida por una verja una estela discoidea (figura 14) colocada a los pies de un sepulcro del siglo XVIII. Mide la estela, que fue trasladada a este lugar desde la ermita de San Martín, 0,725 m. de alto, 0,65 de diámetro el disco y 0,10 de grueso. La cara anterior lleva grabadas dos circunferencias concéntricas entre las que se lee, según Gómez Moreno, "Belaco filius cent lecen mile", fecha que interpreta como alusiva a la era 1110, o sea el año 1072. La T de la inscripción es de tipo mozárabe. En la otra cara aparecen tres circunferencias concéntricas de las que las dos mayores encierran un cerco de picos, y la tercera una cruz.

En la fachada W. de la ermita de San Pedro (barrio del mismo nombre, junto al caserío Abrisketa), considerada como el ejemplar más puro y primitivo del románico vizcaíno, hay a la izquierda de la puerta, empotrada en la pared, una interesante lápida prerrománica rectangular (fig. 15), labrada en piedra arenisca. Mide 1,04 m. de alto por 0,41 de ancho. Presenta en la parte superior un gran recuadro orlado con marco dentado, encerrando una cruz de brazos iguales de cuyos brazos penden un alfa y un omega. Debajo de la

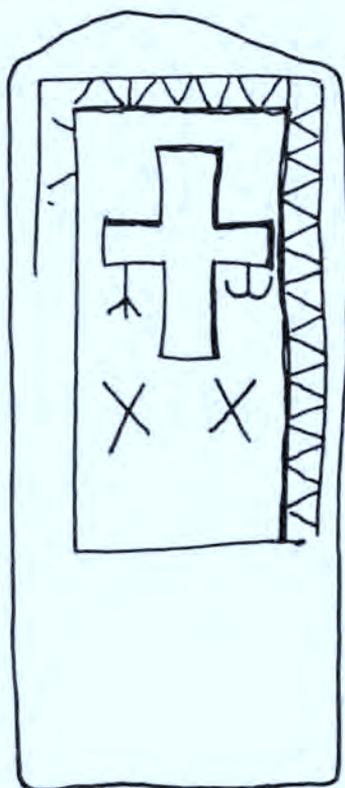


Fig. 15.

gran cruz se ven dos aspas, y al pie leyó Gómez Moreno algo como ZEA. Otra piedra muy erosionada colocada en el ángulo superior derecho de la fachada principal, parece corresponder a una estela discoidea.

Del término Obispo-etxe (barrio de Elejalde) de Galdácano procede una lápida partida (fig. 16), probablemente romana, que hoy se conserva en el Museo Arqueológico de Vizcaya. Mide 0,46 m. de alto, 0,48 de anchura máxima y 0,10 de grueso. Encerradas en un recuadro aparecen tres figuras humanas, desnudas, la de la izquierda masculina y la del centro femenina. De la tercera únicamente quedan el hombro y brazo derechos. En la parte inferior hay una inscripción muy borrosa en tres líneas, separadas la segunda y tercera

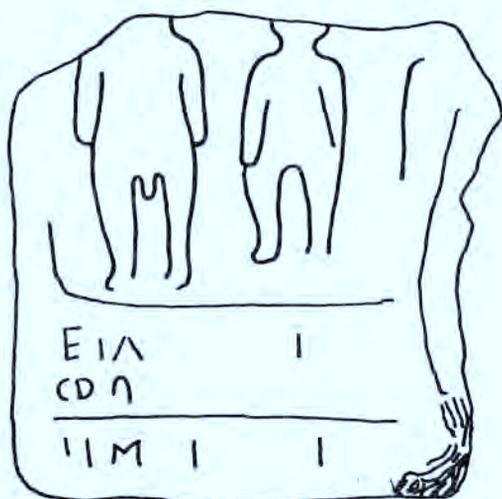


Fig. 16.

mediante un trazo inciso horizontal. No conozco ninguna lectura de este ejemplar.

En el mismo Museo se guarda una gran estela discoidea partida (fig. 17) en cuyo anverso presenta una gran cruz inscrita en un anillo dentado entre circunferencias. Fue hallada en la ermita de San Salvador de Larrabezúa. Mide 0,84 m. de diámetro por 0,11 de grueso. Taracena Aguirre y Fernández de Avilés la consideran emparentada, al igual que la de Meñaca, con la cultura del Hierro.

Al ser reedificada en 1770 la ermita de San Esteban de Guerekiz (Mecaur de Morga) fueron puestas al descubierto dos lápidas romanas (fig. 18) en compañía de otras que, según Iturriza, fueron nuevamente enterradas en aquellos cimientos. Las dos que conocemos se encuentran actualmente depositadas en el nuevo Museo Diocesano.

La primera (CIL. 2918; H.A.E. n.º 221) mide 0,52 m. de ancho, 0,42 de alto y 0,17 de grueso máximo. Entre líneas horizontales lleva la siguiente inscripción:

TE. SEMPRONIE
CONIVGI SVE
POSVET
MEMORIA
CONS.CCCC

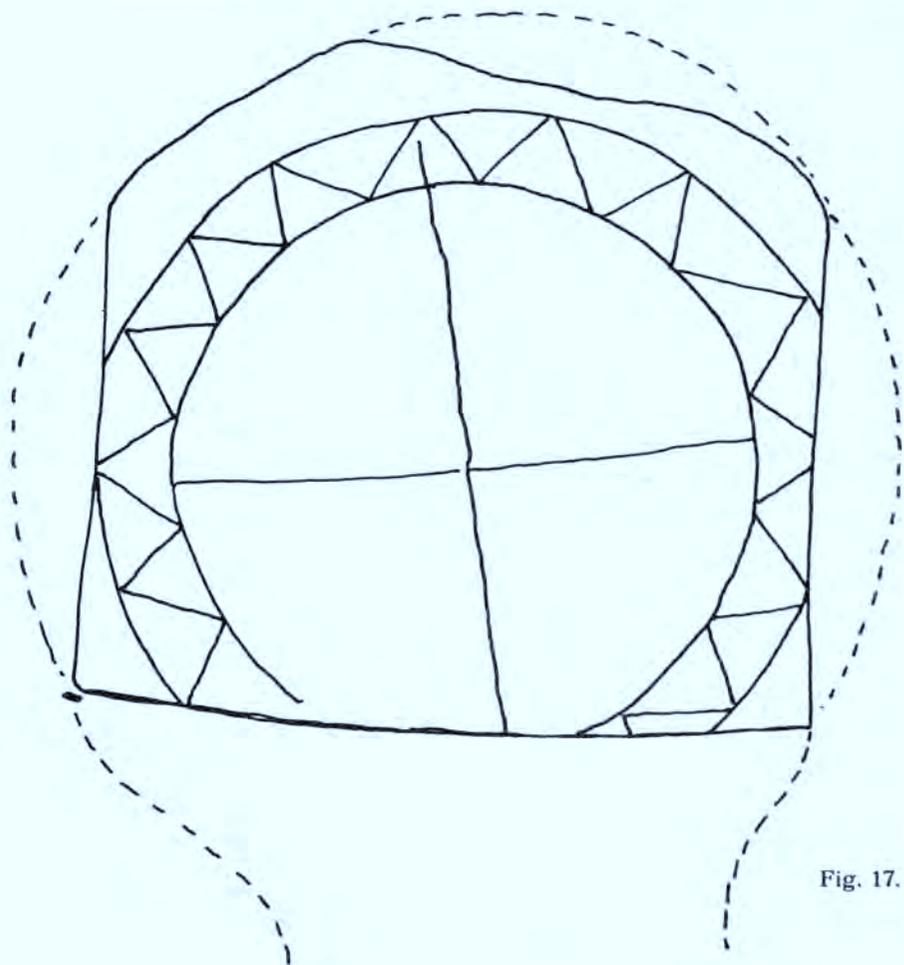
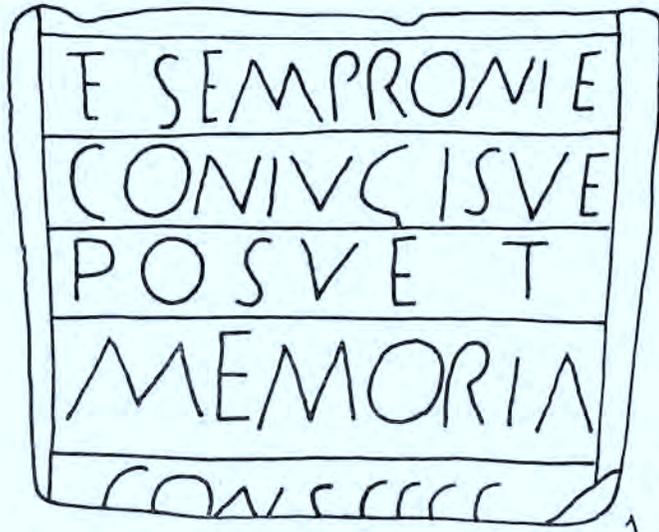


Fig. 17.

Te(rentius)? Sempronie / coniugi sue / posuet / memoria(m) / cons(ulatu) CCCC.

La primera sílaba, enlazada, fue leída por Gómez Moreno *et.*

Según el P. Fita aparecen en la parte superior vestigios de pies humanos que corresponderían a una escena semejante a la grabada en la otra lápida.



HCZC

OERISICAS^o
 OSIS^o SAVK
 AV^o SERTMCA

3



Fig. 18.

Esta (H.A.E. n.º 222), de 0,87 m. de alto, 0,35 de ancho y 0,24 de grueso medio, lleva hacia el centro un nicho arqueado. Sobre él, entre líneas horizontales, presenta la siguiente inscripción:

VERINIA CO
VGI SVO SALV
NIO CERTIMIO

que completó Gómez Moreno [*Se*]verinia co/[*ni*]ugi suo Salv/[*ia*]nio Certimio, discrepando de la insostenible versión del P. Fita. En la misma figura (n.º 3) reproduzco la lectura de Iturriza, según copia autógrafa de este autor publicada por Fita. Gómez Moreno piensa en un *Certimiorum*, como gentilicio de *Certimo*, ciudad celtibérica citada por Livio.

En la parte superior de la lápida aparecen algunos trazos interpretados como perfiles de tres hombres con un brazo en alto. Para el P. Fita se trata de una escena de duelo que describe como sigue: "Tres árboles sombrean la efigie del difunto, cuyos brazos están caídos. La triste mujer con vivo ademán del brazo izquierdo, y doblando el cuerpo hacia atrás como si fuera a desmayarse...". Se refiere también a una "tosca labor bilateral" cuyo diseño le facilitó P. de Alzola. Se trata de "un fragmento de tipo fúnebre, coronado por dos rosetones circulares de doce radios cada uno. Debajo del primero se ven trazos de letras, que tal vez indican un sepulcro bisommo de mujer y marido, y parecen ser de buena época, semejándose a las del votivo epígrafe de Forua" (se refiere al ejemplar que describiré a continuación). Ignoro su actual paradero.

Taracena Aguirre y Fernández de Avilés practicaron, sin resultado positivo, una cata a unos 10 m. al sur de la ermita, y otra a unos 8 m. al oeste.

De no menor interés son las dos lápidas romanas de Forua (figura 19), labradas en mármol rojo veteado de Ereño. La primera (H.A.E. n.º 229), que apareció en 1906 en terrenos del convento de los PP. Franciscanos, se encuentra hoy en el pórtico de la iglesia parroquial de S. Martín, a la izquierda de la puerta principal. Se le ahondó la parte superior para que sirviera de pila de agua bendita. Mide 0,90 m. de alto, 0,46 de ancho y 0,44 de grueso. Lleva una inscripción que leyó el P. Fita "Iuliae sacrum / M(arcus) Caecilium Mon/tanus pro salute Fusci filii sui posuit / Rai(us) Quin-



Fig. 19.

tio fecit". Taracena Aguirre y Fernández de Avilés aceptaron esta lectura salvo el nombre del artífice del monumento, que aparece en la última línea. Gómez Moreno, que la atribuye al siglo II, no avanzado, leyó allí "Quono fecit", y, por último, Ybarra y Bergé "R Quonos fecit". La lectura correcta es a mi entender

IVILIAE SACRVM
M CAECILIVS MoN
TANVS PRo SALV
TE FVSCI FILI
SVI POSvIT
QVNO.FECIT.

Iviliae sacrum / M Caecilius Mon/tanus pro salu/te Fuscii fili / sui posuit / Quono fecit.

Enlazadas las dos últimas letras del primer renglón. En el último dos pequeñas hojas que he representado por puntos. La divinidad *Ivilia* desconocida en otras inscripciones.

La segunda inscripción (H.A.E. n.º 228), de 1 m. de alto, 0,60 de ancho y 0,39 de grueso, apareció en 1912 en el subsuelo de la ermita de San Gregorio, a la derecha de cuya puerta se halla haciendo también las veces de pila de agua bendita. Su inscripción, deficientemente conservada, fue interpretada por Baraibar: "Iunio Ner(ii) / f(ilio) Q(uirina) Aemili/ano / (an)n(or)um XXV (Hi)larus f(aciendum) c(uravit)", versión que aceptaron Taracena Aguirre y Fernández de Avilés. Algunas variantes presenta la lectura de Gómez Moreno:

.IVNIO.NERO
NS.F.Q.AEMIL
ANO
AN.XXV
CN.IARVS.F

Apenas se distinguen las dos primeras letras de la segunda línea. Por el contrario, se ve claramente una I al final de la misma (Aemili). Casi imperceptible también el AN de la cuarta y el CN de la

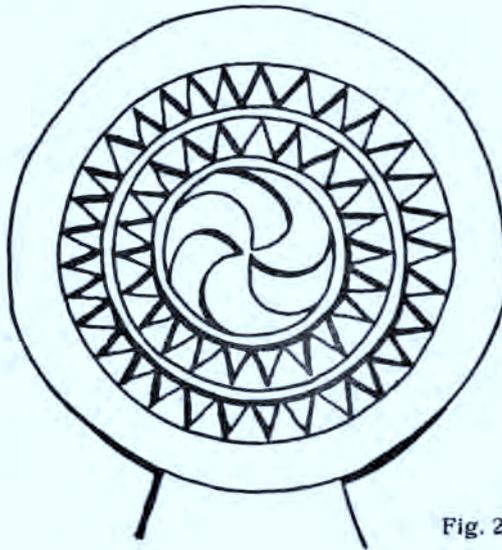


Fig. 20.

siguiente. Gómez Moreno fecha la inscripción en el siglo I. Resultaron infructuosas las catas realizadas por Taracena Aguirre y Fernández de Avilés, una de ellas junto al muro norte y otras unos 20 m. al nordeste y este de la ermita.

En la ermita de Santa Elena del barrio de Emerando (Meñaca) se conserva, empotrada en la pared a la izquierda del altar, una estela discoidea (fig. 20) que suele considerarse relacionada con la cultura del Hierro. Está labrada en piedra arenisca fina, consistiendo su decoración, idéntica por ambas caras según pudieron comprobar los señores Basanta y Aguirre Andrés, en dos zonas concéntricas de anillos dentados, entre líneas circulares, y en el centro una triscela. Su estado de conservación es excelente. Mide 0,90 m. de diámetro por 0,28 de grueso, y 0,50 de alto el espigón sobre el que se asienta el disco. Junto a la estela, y empotrado también en la pared, al otro lado del altar, hay un gran bloque de piedra arenisca que se supone pertenece a un antiguo sepulcro.

En Axpolueta (Gatica) existió, según Ceán-Bermúdez, junto al supuesto camino romano que desde Bilbao conducía a esta localidad, una inscripción, seguramente apócrifa, que decía

VECUNIENSES
HOC - MUNIERVNT

“de lo que infieren algunos modernos anticuarios que Gatica se llamó *Vecunia* en lo antiguo, y debió pertenecer a los autrigones.”

En modo alguno pueden ser consideradas estelas sepulcrales, como suponen Gómez Moreno e Ybarra y Bergé, las dos piedras del caserío Zikune de Meñakabarrena, como tampoco lo son las consideradas como tales por el segundo de estos autores en la ermita de Santimamiñe (Cortézubi).

En el muro del cementerio antiguo de Sondica hubo hasta hace pocos años una lápida sepulcral partida en dos pedazos, de cuyo actual paradero no nos supo dar razón el párroco de aquella localidad. Probablemente desapareció entre los escombros de las obras que allí se realizaron para la construcción del aeropuerto. El dibujo que publico (fig. 21) es calco de una fotografía del archivo del Museo Arqueológico de Vizcaya. En la mitad del fragmento superior aparece un trazo vertical con ángulos en los extremos, que según Ybarra y Bergé simbolizan la vida y la muerte. Encima y debajo se



Fig. 21.

ven dos fechas, al parecer 1674 y 1712. En el fragmento inferior presenta una inscripción que dice

BLAS ARETA
IN DEI
NOMINE
EGO

habiendo leído dicho autor "Aretxa" en lugar de "Areta", muy seguro esto último.

Procedente de la casa "La Casería", en el barrio del mismo nombre de San Salvador del Valle, se custodia en el Museo Arqueológico de Vizcaya, una estela discoidea (fig. 22) en una de cuyas caras hay grabada una cruz de brazos iguales, y en la otra algo que parece querer representar una figura humana muy estilizada, con los brazos en cruz, inscrita en una circunferencia. Mide 0,67 m. de alto, 0,35 de ancho y 0,22 el cuello y 0,15 de grueso.

Hasta hace unos años servía de mojón en el barrio de Zaldu de Gordejuela una lápida romana (H.A.E. n.º 33), trasladada poste-

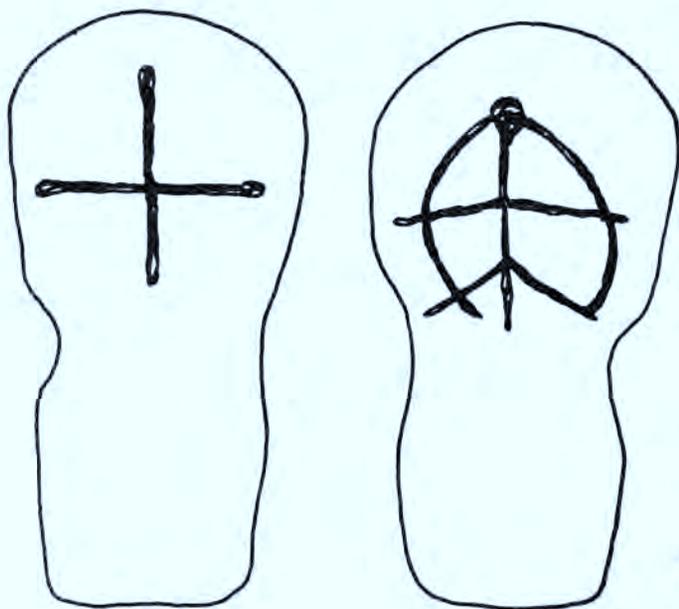


Fig. 22.

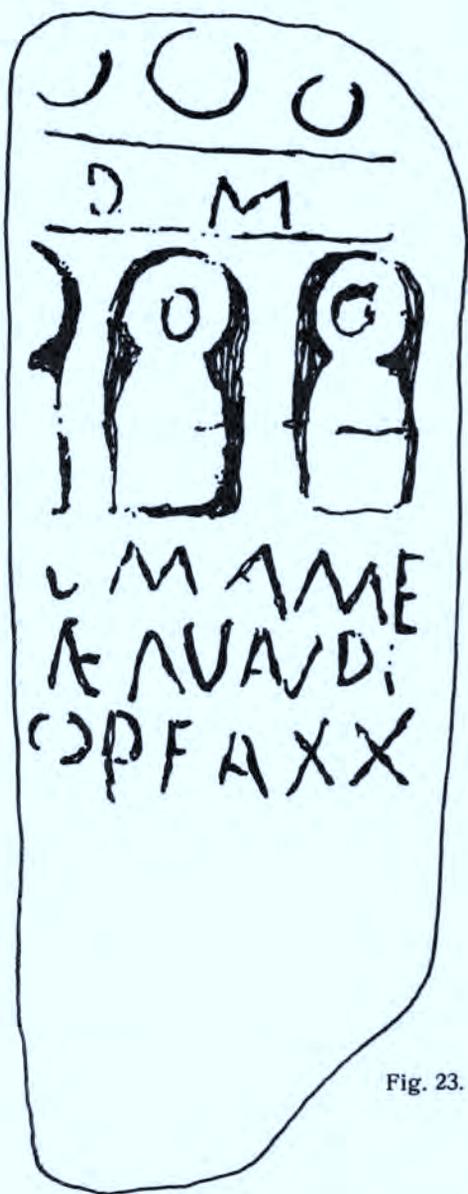


Fig. 23.

riormente al mencionado Museo. Recortada por el costado izquierdo, presenta en la parte superior tres circunferencias incompletas o medias lunas. Debajo, entre líneas horizontales, las iniciales D. M. A continuación tres nichos en cuyo interior aparecen sendos bustos humanos muy simplificados, y debajo la siguiente inscripción (figura 23).

EMA ME
AE AVANDI
O P F A XX

que completó Gómez Moreno "(C)ema (por Coemia) Me/(li)ae Avandi/(c)o p(osuit) f(ilio) a(nnorum) XX". Mide 0,92 m. de alto, 0,46 de ancho y 0,21 de grueso.

SINTESIS BIBLIOGRAFICA

- Aguirre Andrés, A.: "Materiales arqueológicos de Vizcaya". Bilbao, 1955.
- Aguirre Andrés, A.: "Tumbas antiguas, ajuares, inscripciones sepulcrales". Bilbao, 1957.
- Areitio y Mendiola, D. de: "Apuntes arqueológicos de Vizcaya. Los sepulcros de Arguineta", Bilbao, 1908.
- Basanta, J.A. y Tovar, A.: "Una antigua inscripción vasca con el nombre de Dios" en *Bol. de la Real Soc. Vascongada de los Amigos del País*, año VIII, cuad. 2.º San Sebastián, 1952.
- Echegaray, C. de: "Vizcaya" en *Geografía General del País Vasco-Navarro* Barcelona s/f.
- Echegaray, C. de: "Noticias bibliográficas y literarias" en *Bol. de la Comisión de Monumentos de Vizcaya* t. I. c. 1, Bilbao, 1909.
- Echegaray, C. de: "Carta acerca de una lápida romana descubierta en Forua" en *Bol. de la Comis. de Monum. de Viz.* t. III c. 4, Bilbao, 1911.
- Fita, F.: "Lápida romana de Forua" en *Bol. de la Real Academia de la Historia* XLIX.
- Fita, F.: "La era consular de la España Romana" en *Bol. de la Real Academia de la Historia* LXI.
- Fita, F.: "Nuevas inscripciones de Forua, etc." en *Bol. de la Real Academia de la Historia* LXIX.

- Gaya Nuño, J.A.: "El románico en la provincia de Vizcaya", Madrid, 1944.
- Gómez Moreno, M.: "De epigrafía medieval. Los epitafios de Arguñeta". Madrid, 1944.
- Gómez Moreno, M.: "De epigrafía vizcaína" en *Bol. de la Real Academia de la Historia* CXXVIII.
- Gorostiaga Bilbao, J.: "El latín en las inscripciones paganas y cristianas de Vizcaya" en *Helmática* n.º 14, Salamanca, 1953.
- Hispania Antiqua Epigraphica. Supl. anual Archivo Español de Arqueología* 1-3 (1950-1952).
- Hübner, E.: "Inscriptiones Hispaniae Latinae" t. II, MDCCCLXIX.
- Iturriza, J.R. de: "Historia general de Vizcaya". Barcelona, 1885.
- Otálora, G. de: "Micrología geográfica de la merindad de Durango" reimpresión en *Bol. de la Comis. de Mon. de Vizcaya* t. II c. 2. Bilbao, 1910.
- Taracena Aguirre, B. y Fernández de Avilés, A.: "Memoria sobre las excavaciones en el castro de Navárniz (Vizcaya)". Bilbao, 1945.
- Ybarra y Bergé, J. de: "Catálogo de Monumentos de Vizcaya" Bilbao, 1958.